

Expediente: 53/25
Carátula: JALENGA FABIANA C/ AYBAR CRISTIAN ORLANDO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20206921227 - JALENGA, Fabiana-ACTOR/A
900000000000 - AYBAR, CRISTIAN ORLANDO-DEMANDADO
900000000000 - TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 53/25



H30800115040

Civil CJM

AUTOS: JALENGA FABIANA c/ AYBAR CRISTIAN ORLANDO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°53/25.-

Monteros, 19 de febrero de 2026.

Proveyendo presentación de fecha 11/02/2025 realizada por el Dr. Mas Sergio Orlando:

A lo solicitado y de conformidad con la Resolución N° 486/20 de la Corte Suprema de Justicia de Tucumán: Córrase traslado de la demanda a la citada en garantía, Triunfo Cooperativa de Seguros Llimitada, con domicilio en calle provincia de Jujuy n° 262 de la ciudad de San Miguel de Tucumán.-
REC FDO. DRA. MARÍA GABRIELA RODRIGUEZ DUSING. JUEZA P/T.-

Actuación firmada en fecha 19/02/2026

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.